



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111
ADMINISTRACION TRIBUTARIA



REQUISITOS PLAN DE PAGO

1. El contribuyente se apersona a la Oficina de Administración Tributaria.
2. La Facturadora le lee el saldo que el contribuyente tiene pendiente.
3. La facturadora procede a realizar el trámite al contribuyente.
4. El contribuyente acepta las condiciones y firma el Plan de Pago.
5. Una vez cancelado el Plan de Pago se le hace entrega de una copia.



Pradicht Gloribel Barahona Ochoa
Jefa de Administración Tributaria

El desarrollo de los pueblos depende de sus hijos
Yuscarán "Monumento Nacional"



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111
ADMINISTRACION TRIBUTARIA



IMPUESTO SELECTIVO AL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES

1. CONATEL elabora un informe a la AMHON que corresponda a cada una de las Municipalidades para que estén procedan a elaborar los avisos de cobro a las diferentes concesionarias de telecomunicación.
2. Una vez notificado ellos tienen hasta el 31 de mayo para efectuar el pago.
3. La empresa requerida se presenta a la oficina de Administración Tributaria a efectuar el pago.

Reserva
Biológica

Fundado en 1744

Monumento
Colonial




Gladys Barahona Ochoa
Jefa de Administración Tributaria

El desarrollo de los pueblos depende de sus hijos
Yuscarán "Monumento Nacional"



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111
ADMINISTRACION TRIBUTARIA



COBRO DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES

1. El contribuyente se apersona a la Oficina de Administración Tributaria y Proporciona el Nombre del Propietario del Inmueble.
2. El facturador le proporciona la información de su saldo.
3. Una vez confirmado el saldo el contribuyente solicita la emisión de su factura para realizar el pago correspondiente.
4. El contribuyente se apersona a la ventanilla de Tesorería a realizar el pago.

Descuento por pago anticipado; siempre que ese pago se efectúe con 4 meses de anticipo al plazo legal, los contribuyentes tendrán derecho a que la Municipalidad le otorgue un descuento del 10%.

Los contribuyentes mayores de 60 años que posean bienes inmuebles tendrán un descuento del 25% en el pago de la factura; siempre que el recibo este a nombre del titular del inmueble que habita; solo se beneficiara un inmueble de su propiedad mismo que no tiene que tener morosidad.



Pradich Gloribel Barahona Ochoa
Jefa de Administración Tributaria

El desarrollo de los pueblos depende de sus hijos
Yuscarán "Monumento Nacional"



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111
ADMINISTRACION TRIBUTARIA



COBRO DE IMPUESTO PERSONAL

1. El contribuyente se apersona a la Oficina de Administración Tributaria con la Planilla de sueldos neto de empleados.
2. El Empleado deberá tener al día sus impuestos para poder hacerle el trámite de su solvencia.
3. El facturador procede a realizar el aviso de cobro el cual es entregado al contribuyente.
4. El contribuyente se apersona a la ventanilla de Administración Tribulacion a solicitar la emisión de su factura.
5. El contribuyente se apersona a la ventanilla de Tesorería a realizar el pago.
6. El contribuyente se apersona a la Secretaria Municipal para la elaboración de su Solvencia Municipal.



Pradicht Gloribel Barahona Ochoa
Jefa de Administración Tributaria

El desarrollo de los pueblos depende de sus hijos
Yuscarán "Monumento Nacional"



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111
ADMINISTRACION TRIBUTARIA



PROCESO PARA CIERRES DEFINITIVO DE NEGOCIOS

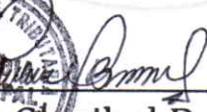
1. El contribuyente se apersona a la Oficina de Administración Tributaria para notificar el cierre y este sean enviados a supervisión.
2. El contribuyente deberá tener al día sus impuestos para poder realizar el cierre del negocio.
3. Una vez inspeccionado se envía el reporte al Director de Justicia Municipal para el visto bueno del cierre del negocio.

Reserva
Biológica

Fundado en 1744

Monumento
Colonial




Pradicht Gloribel Barahona Ochoa
Jefa de Administración Tributaria

El desarrollo de los pueblos depende de sus hijos
Yuscarán "Monumento Nacional"